



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
2 de febrero de 2011	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Resolución	Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2011.
2 de febrero de 2011	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio.

BANCO DE MÉXICO

- **Indicadores Económicos**

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$12.0170 M.N.**
- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
 - A plazo de 28 días, 4.8250 por ciento.
 - A plazo de 91 días, 4.8600 por ciento.